

## ANUNCIO

### **PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE INSPECTOR, PERSONAL LABORAL TEMPORAL.**

Reunido el día 27 de junio de 2025 el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de la categoría de inspector, personal laboral temporal, del Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la Provincia de Ciudad Real, para estudiar las alegaciones presentadas dentro del plazo conferido al efecto.

Tras el estudio y análisis de las alegaciones presentadas, se dan a conocer por el presente los acuerdos adoptados:

**PRIMERO.-** Desestimar las alegaciones formuladas por D<sup>a</sup>. María Inmaculada Sanz Ugena, en base a:

- No ha quedado acreditada la posesión de la titulación superior a la exigida en la convocatoria (Ingeniero/a Superior).
- Por lo que respecta a la formación aportada, lo alegado no desvirtúa la puntuación inicial otorgada a la aspirante, ratificándose el Tribunal en lo actuado toda vez que se considera que la formación no está relacionada con el puesto de trabajo.

**SEGUNDO.-** Estimar parcialmente las alegaciones formuladas por D. Víctor Manuel Ojero Izquierdo, en base a:

- La experiencia profesional que no ha sido computada al aspirante se corresponde con funciones que no son las contempladas en el Reglamento de Régimen Interior del Consorcio para este puesto de trabajo, ratificándose el Tribunal en lo actuado.
- Se modifica la puntuación otorgada en cuanto a los cursos de formación, pasando de 0,93 puntos a 1,48 puntos.

**TERCERO.-** Publicar con carácter definitivo la puntuación del concurso de méritos del presente proceso selectivo (**ANEXO I**).

**CUARTO.-** Proponer al Presidente del Consorcio la constitución de la bolsa de trabajo de la categoría de inspector, personal laboral temporal, conforme a la puntuación definitiva obtenida por los/as aspirantes del presente proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real, a 30 de junio de 2025

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo.: Santos Catalán Jiménez



# **ANEXO I**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TITULACIÓN ACADÉMICA	CURSOS FORMACIÓN	TOTAL
1	RIOS CABALLERO, JOSÉ MIGUEL	***8697**	5		3	8,00
2	GÓMEZ RUIZ, JULIO	***6017**	6	1	0,63	7,63
3	TEBAR MARTÍNEZ, VALENTÍN	***8247**	6		1,30	7,30
4	OJERO IZQUIERDO, VÍCTOR MANUEL	***9347**	3,40	1	1,48	5,88
5	CERDÁN LOZANO, PEDRO ANTONIO	***8048**	1,90		0,50	2,40
6	SANZ UGENA, MARÍA INMACULADA	***5149**	1,90			1,90
7	GONZÁLEZ ARAQUE, MIGUEL ÁNGEL	***4637**	0,40			0,40